

México deja entrar la medicación de tu viaje sin permiso previo, pero los psicotrópicos y estupefacientes se declaran con receta y los medicamentos con pseudoefedrina están prohibidos.

- ☐ Sin trámites previos: los medicamentos de uso personal entran con tu equipaje. Lleva solo la cantidad que necesites durante tu estancia, no más.
- ☐ Psicotrópicos y estupefacientes, como alprazolam, diazepam, clonazepam, metilfenidato, codeína, morfina u oxicodona: decláralos en la aduana al llegar y enseña la receta.
- ☐ La receta debe llevar el nombre, la firma, el teléfono, la dirección y el número de colegiado de tu médico, la dosis diaria, la cantidad que necesitas para la estancia y la que llevas.
- ☐ Prohibido entrar medicamentos con pseudoefedrina o efedrina, aunque tengas receta. La llevan algunos antigripales y descongestivos: revisa el prospecto antes de hacer la maleta.
- ☐ Lléalos en el equipaje de mano, en su envase original y con la receta y el informe médico. Si tu estancia es larga, calcula bien las dosis antes de salir.
- ☐ En las farmacias, los antibióticos y los medicamentos controlados solo se venden con receta de un médico con cédula profesional, y la farmacia se la queda. Si se te acaban, pide cita con un médico local.

I am carrying these medicines for my personal use during the trip. They were prescribed by my doctor and I attach the medical report.

Medicamento	Principio activo	Dosis	Para qué
Nombre y pasaporte		Médico y teléfono	

Lleva cada medicamento en su envase original, con la receta o el informe médico (mejor en inglés), y repártelo entre el equipaje de mano y la maleta. Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Embajada de México en Australia (SRE); Consejo de Salubridad General y Secretaría de Salud de México (DOF); Agencia Nacional de Aduanas de México; Secretaría de Salud de Veracruz